UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-03/2015

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Tacuary esq. Palma, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las ocho horas y diez minutos (08:10 horas), estando presente el Abog. Líder Alfonso Ruiz, integrante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Universidad Nacional de Pilar, y por la Empresa Construtech el Sr. Calixto Adán Jara Báez con C.I.Nº 3.694.713 para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES" – ID Nº 291.771**, realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes: La Empresa "U & D SERVICIOS Y VENTAS" del Señor Udilio Palmerola Otazú, con RUC: 1.609.329-1; La Empresa "Comercial Kuarahy" de la Señora Ada Nelly Concepción Ferloni Ríos, con RUC: 684.370-0 y la Empresa "CONSTRUTECH" del Señor Calixto Adán Jara Báez, con RUC: 3.694.713-0, constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso CD03/2.015 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"** ID Nº 291771.----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente:

	Documentos - Anexo I	U & D SERVICIOS Y VENTAS	COMERCIAL KUARAHY	CONSTRUTECH
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1.348.109	Presenta SIPE Nº 1.343.111	Presenta SIPE Nº 1.305.166
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Presenta	Presenta	Presenta
b	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
c	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta SIPE (activo)	Presenta SIPE (activo)	Presenta SIPE (activo)
d	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta SIPE (activo)	Presenta SIPE (activo)	Presenta SIPE (activo)
e	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE (activo)
f	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta
g	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	No aplica	No aplica	No aplica
h	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	No aplica	No aplica	No aplica
i	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Presenta SIPE (activo)	Presenta	Presenta

j	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de la oferta comercial presentada por el oferente: ----------

EMPRESA	RUC	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
U & D SERVICIOS Y VENTAS	**1.609.329-1**	**542.500**	**20.080.500**	**450.000**	**4.500.000**
COMERCIAL KUARAHY	**684.370-0**	**442.000**	**16.512.000**	**330.000**	**2.900.000**
CONSTRUTECH	**3.694.713-0**	**510.000**	**15.408.300**	**320.000**	**3.000.000**

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuara durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos (08:40 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.----------

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
F. Derecho, C. Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR